

MENDOZA, 07 SET 2026**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 33089/2026, en las que la Unidad de Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo solicita la designación de un referente titular y uno suplente de esta Facultad que entenderá en la Auditoría de Otorgamiento de Títulos de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de designar un referente para que actúe como nexo directo entre la Unidad de Auditoría Interna del Rectorado y esta Facultad; y que entenderá en la Auditoría de Otorgamiento de Títulos de grado y posgrado que se está llevando a cabo.

Que conforme a la Resolución N° 1028/2024-R se aprobó el Plan Anual de Auditorías de la Universidad Nacional de Cuyo.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Mgter. Lic. María Silvana BRACELI (DNI N° 24.018.094 – Legajo N° 32.145) en carácter de Referente Titular por la Facultad de Ingeniería, que entenderá en la Auditoría de Otorgamiento de Títulos de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Lic. Roberto TESTASECCA (DNI N° 13.192.319) en carácter de Referente Suplente por la Facultad de Ingeniería, que entenderá en la Auditoría de Otorgamiento de Títulos de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 622/2026